

**DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**

Guanajuato, Gto, siendo las 17:00 horas del día 28 de enero de 2025, se reunieron en las oficinas centrales del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIMAPAG) sita en Av. Juárez 137, col. Centro, los integrantes del Consejo Directivo para celebrar la DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 18/24.

Encabeza la sesión el consejero presidente Ing. Héctor Javier Morales Ramírez con la asistencia de la secretaria del consejo directivo, C.P.C Gemma Lourdes Trejo Gavia, bajo el siguiente

Orden del día:

1. Declaración de cuórum en caso de que proceda, e instalación formal de la sesión.
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión de consejo del 16 de enero de 2025
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de los acuerdos contenidos en la minuta de la comisión de atención al medio rural del 22 de enero del presente año
- 5.- Presentación y en su caso aprobación del plan de acción para la recuperación de cartera vencida
- 6.- Presentación y en su caso aprobación de los acuerdos contenidos en la minuta de la comisión de administración del día 28 de enero del presente año.
- 7.- Asuntos generales]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero.- De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 61 y 74 del Reglamento del Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato, Gto., y una vez que la Secretaria del consejo, C.P. Gemma Lourdes Trejo Gavia efectuó el pase de lista, se declara la existencia de cuórum con la asistencia de la totalidad de los consejeros.

Se hace constar que asisten a esta sesión, el Comisario del consejo, Carlos Barrera Auld y la justificación de la ausencia, por motivos de salud, del Director general del SIMAPAG, Ing. Juan Andrés Balderas Torres.

Segundo.- En uso de la voz, la secretaria somete a votación el proyecto de orden del día mismo que resulta aprobado en sus términos por unanimidad de votos

Tercero.- A continuación se somete a votación el acta de la Sesión de consejo del 16 de enero de este año que se turnó a los consejeros para su análisis, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

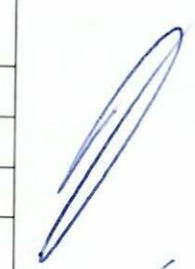
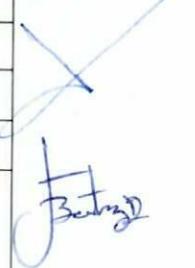
Cuarto.- El presidente del consejo cede el uso de la voz a la consejera Daniela Zamarripa Pérez, presidenta la comisión de atención al medio rural a fin de que exponga el contenido de la minuta del día 22 de los corrientes.

En este orden de ideas, la consejera somete a la consideración de este órgano colegiado el programa de obras por cooperación con un presupuesto de \$3'830,000.00 tres millones ochocientos treinta mil pesos 00/100 que fue aprobado en la citada comisión:

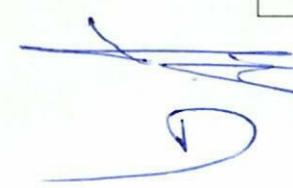


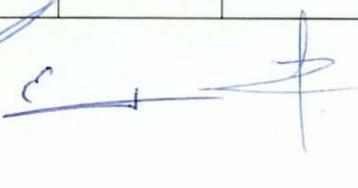
**DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**

ID	COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN	ETAPA	MONTO	POBLACION BENEFICIADA
1	LA SAUCEDA	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO	1RA	\$150,000	200
2	LA SAUCEDA	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CAMINO REAL	3DA	\$80,000	120
3	MINERAL DE LA LUZ	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	3DA	\$60,000	300
4	MINERAL DE LA LUZ	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	1RA	\$100,000	150
5	COL. ARROYO BLANCO CERVERA	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	1RA	\$80,000	250
6	GRANJA LA PAZ	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE DE LA SECUNDARIA	3A	\$80,000	300
7	GRANJA LA PAZ	REHABILITACION DE RED DE CONDUCCION A TANQUE	1RA	\$60,000	550
8	SANTA ROSA DE LIMA	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO OJO DE AGUA	1RA	\$120,000	45
9	YERBABUENA	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ATRÁS DEL TEMPLO	1RA	\$40,000	60
10	TACUBAYA	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	1RA	\$100,000	230
11	JOYA DEL PIRUL	APOYO CON TANQUE DE 10,000 LITROS	2DA	\$70,000	120
12	LA SAUCEDA	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO ZONA DEL PANTEON	1RA	\$120,000	120
13	EL SAUZ	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE RED DE DISTRIBUCION	1RA	\$100,000	100
14	ARPEROS	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO	1RA	\$100,000	120
15	ARPEROS	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	1RA	\$50,000	2000
16	SAN JOSÉ DEL MONTECILLO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	2DA	\$40,000	110
17	LOS LORENZOS	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	1RA	\$350,000	300
18	CAPULÍN DE BUSTOS	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	1RA	\$150,000	400
19	EL CHOCOLATE	APOYO CON TANQUE DE 10,000 LITROS	1RA	\$70,000	50
20	EL CUERVITO	APOYO CON TANQUE DE 10,000 LITROS	1RA	\$70,000	50
21	COYOTE	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	1RA	\$100,000	100
22	EL LAUREL	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TANQUE DE 10,000 LITROS	2DA	\$60,000	50
23	CERRO DE LA BOLITA	APOYO CON TANQUE DE 10,000 LITROS	1RA	\$70,000	100
24	AGUA COLORADA	CRUCES CARRETEROS CON TUBERÍA	1RA	\$120,000	120
25	LLANOS DE LA FRAGUA	CRUCES CARRETEROS CON TUBERÍA	1RA	\$120,000	120
26	LA POZA	SOLICITAN INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL	1RA	\$80,000	300
27	LA POZA	SOLICITAN INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL	1RA	\$100,000	300
28	CAPULIN DE BUSTOS	REHABILITACION DE MALLA PERIMETRAL Y LOSA DE CONCRETO EN EL POZO	1RA	\$130,000	110
29	ARPEROS	CASETA PARA EQUIPO ELECTROMECHANICO	1RA	\$70,000	140





**DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**

ID	COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN	ETAPA	MONTO	POBLACION BENEFICIADA
30	EL TABLON	CASETA PARA EQUIPO ELECTROMECAÁNICO	1RA	\$70,000	100
31	MINERAL DE LA LUZ	CASETA PARA CLORACION	1RA	\$70,000	1200
32	SAN JOSÉ DE LLANOS	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL	1RA	\$100,000	2000
33	MINERAL DE LA FRAGUA	CRUCES CARRETEROS CON TUBERÍA	1RA	\$150,000	100
34	ROSA DE CASTILLA	APOYO CON TANQUE DE 10,000 LITROS	2DA	\$70,000	100
35	PUERTO DE BARRIENTOS	APOYO CON TANQUE DE 10,000 LITROS	1RA	\$70,000	100
36	EL SAUZ	CASETA PARA EQUIPO ELECTROMECAÁNICO	1RA	\$70,000	258
37	EX HACIENDA DE GUADALUPE	CASETA PARA EQUIPO ELECTROMECAÁNICO	1RA	\$70,000	1320
38	CUEVA DEL CEDRO	CAJA CAPTADORA EN MANANTIAL	1RA	\$120,000	140
39	SANTA ROSA DE LIMA	REHABILITACIÓN DE CAJA CAPTADORA EN EL OJO DE AGUA	1RA	\$100,000	260
40	EL ZANGARRO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PROLONGACION ZANGARRO	2DA	\$100,000	230
SUMA =				\$3,830,000	

La consejera Daniela Zamarripa Pérez, apoyada por el consejero Presidente, atiende a satisfacción las preguntas formuladas por los consejeros, acto seguido la secretaria procede a tomar la votación que resulta en aprobación por unanimidad de votos del programa de obras por cooperación presentado.

Para concluir su participación, la consejera Daniela Zamarripa Pérez, informa el acuerdo tomado por la comisión que preside, mismo que se refiere a la formulación de criterios para priorizar la incorporación de comunidades a este organismo paramunicipal que será presentado a este consejo para su aprobación.

Quinto. - En ausencia del Director general, se solicita la presencia de los Directores Comercial y de Asuntos Jurídicos quienes presentan el plan de acción para la recuperación de la cartera vencida que permitirá atender la recomendación formulada por la Auditoría superior del estado de Guanajuato derivada de la revisión especial que hizo el año pasado a este organismo. Cuando concluyen la exposición del contenido del citado plan, se somete a la aprobación de este consejo resultando aprobado por unanimidad de votos y se integra a la presente acta.

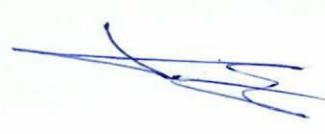
Sexto.- En uso de la voz, la contadora Ana Rubí González Torres, consejera financiera y presidente de la comisión de administración y finanzas inicia la exposición de los acuerdos contenidos en la minuta del día de hoy.

En primer término, somete a la aprobación de los presentes, los movimientos presupuestales que se resumen a continuación:

TRASPASO/ AMPLIACION/ REDUCCIÓN/ RECLASIFICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
2	TRASPASO PARA AFECTAR LOS IMPORTES DE PRESUPUESTO CONFORME A ACTIVIDADES Y FUNCIONES ASIGNADAS	10,548,916.87	Creación de partidas presupuestales de los capítulos III y V
RECLASIFICACIÓN	RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS CONFORME AL ARTICULO 14 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO FRACCIÓN XVI	3,409,437.91	Debido a que estaban clasificados en partidas presupuestales diferentes a las aprobadas en la Ley de Ingresos
1A	AMPLIACIÓN LÍQUIDA ORIGINADA POR LAS ACTUALIZACIONES DE LA DEVOLUCIÓN DE IVA DE MARZO 2024.	76,122.00	Memorando 0020/DAF-CF/24
2A	AMPLIACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA INSTALACION DE EQUIPOS AHORRADORES EN CASAS HABITACIÓN Y ESCUELAS	347,554.31	Memorando 0021/DAF-CF/25







**DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**

Asimismo, solicita el reconocimiento del saldo a favor de IVA del mes de marzo de 2024 devuelto por el SAT a este organismo en cantidad de \$ 3'044,868.00 tres millones cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100.

Concluida la explicación de cada uno los movimientos presupuestales antes detallados, la secretaria del consejo los somete a la consideración de los presentes, los cuales son aprobados en sus términos por unanimidad de votos.

Como siguiente tema, la consejera financiera expone el resultado del cierre del ejercicio enero-diciembre de 2024, a saber:

El ingreso recaudado fue de \$302'042,731.73 trescientos dos millones cuarenta y dos mil setecientos treinta y un pesos 73/100 el cual superó el pronóstico de ingresos para el ejercicio 2024.

Por otra parte, los gastos devengados ascienden a \$ 241'095,954.78 doscientos cuarenta y un millones noventa y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 787/100 además se registran refrendos por \$ 27'649,390.97 veintisiete millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos noventa pesos 97/100.

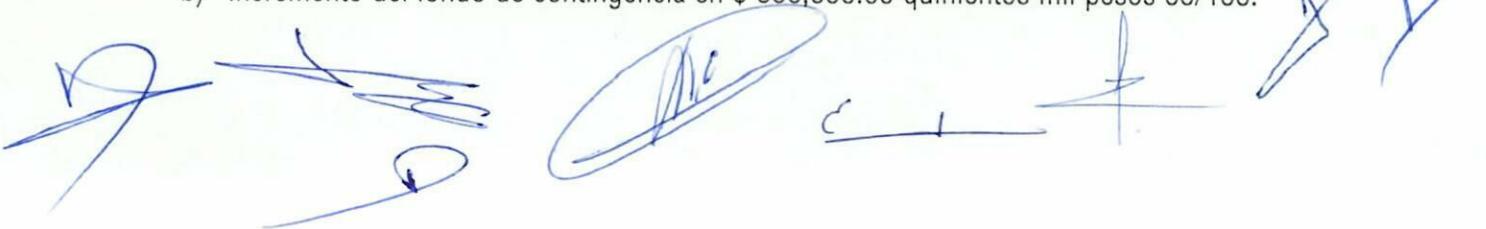
El diferencial entre los ingresos, los gastos y refrendos resulta en un remanente del fondo¹⁴ que asciende a \$33'297,385.98 treinta y tres millones doscientos noventa y siete mil trescientos ochenta y cinco pesos 98/100.

Importante mencionar que este remanente del ejercicio 2024, se ve incrementado en \$3'864,321.71 tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos veintiún pesos 71/00 provenientes de saldos de remanentes de ejercicios anteriores que no fueron ejercidos, por lo que, el remanente acumulado al 31 de diciembre de 2024 es de \$37'161,707.29 treinta y siete millones ciento sesenta y un mil setecientos siete pesos 29/100.

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO	
REMANENTES DISPONIBLES AL 31 DE DICIEMBRE 2024	
INGRESOS RECAUDADOS (F.F 14) 2024	\$ 302,042,731.73
(-) GASTOS DEVENGADOS (INCLUYE PASIVOS Y PAGADOS) 2024	\$ 241,095,954.78
INGRESOS - GASTOS 2024 (F.F 14)	\$ 60,946,776.95
(-) REFRENDOS 2024 (F.F. 14)	\$ 27,649,390.97
1) SALDO DISPONIBLE DE F.F 14 AL 31 DE DICIEMBRE 2024	\$ 33,297,385.98
(+) SALDO REFRENDOS REA ANTERIORES (17.11)	\$ 81,285.45
(+) SALDO REFRENDOS 2023 (17.12)	\$ 49,956.71
(+) SALDO REFRENDOS OBRA 2023 (17.13)	\$ 60,208.66
(+) SALDO PRESA LA TRANQUILIDAD (17.14)	\$ -
(+) SALDO FONDO DE CONTINGENCIA (17.15)	\$ -
(+) SALDO DEVOLUCIONES DE IVA (17.16)	\$ -
(+) SALDO REA AUTORIZADOS 2024 (17.17)	\$ 3,672,870.49
(=) SALDO DISPONIBLE REA 2024	\$ 3,864,321.31
(=) SUMA REA (GIC 2024 + REA) AL 31 DE DIC 2024	\$ 37,161,707.29

La consejera financiera continua en uso de la voz para complementar su exposición en la que se ponen a consideración las propuestas formuladas por los consejeros Héctor Javier Morales Ramírez y Gemma Lourdes Trejo Gavia mismas que fueron aprobadas en la comisión, y que se refieren a lo siguiente:

- a) Reintegro de \$9'567,726.16 nueve millones quinientos sesenta y siete mil setecientos veintiséis pesos 16/100 que fueron utilizados el año pasado en acciones para atender el suministro de agua en la temporada de estiaje que padeció el municipio.
- b) Incremento del fondo de contingencia en \$ 500,000.00 quinientos mil pesos 00/100.



**DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO**

- c) implementación de una política administrativa interna que destine anualmente un 10% del remanente del ejercicio anterior determinado para aplicarlo en acciones de mantenimiento, mejora o ampliación de instalaciones propiedad de este organismo previo plan de acciones prioritarias, el cual asciende a la cantidad de \$ 3'716,170.73 tres millones setecientos dieciséis mil ciento setenta pesos 73/100

Cada una de las propuestas fue ampliamente explicada por los proponentes y acto seguido se recaba la votación siendo aprobadas en sus términos por unanimidad de votos.

Séptimo. - En esta sesión no se registraron asuntos generales.

Concluidos los asuntos que dieron origen a esta sesión, se da por clausurada siendo las 19:20 horas del día de su fecha firmando al calce y al margen los que en ella participaron.

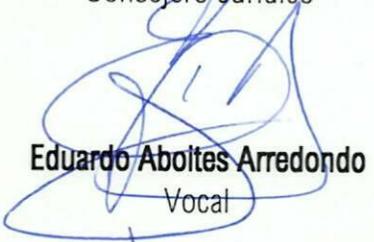
FIRMAS

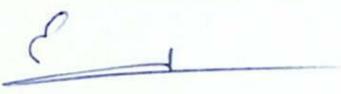

Héctor Javier Morales Ramírez
Presidente

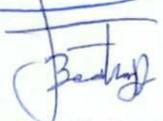

Gemma Lourdes Trejo Gavia
Secretaria


Sebastián Barrera Acosta
Consejero Jurídico

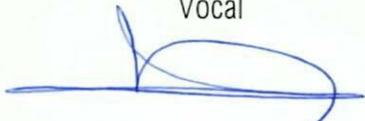

Ana Rubí González Torres
Consejera Financiera

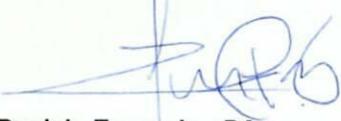

Eduardo Aboltes Arredondo
Vocal


Erick Knapp Hernández
Vocal


Juana Beatriz Durán Vargas
Vocal


Enrique Puga Seraffín
Vocal


Armando López Ramírez
Vocal


Daniela Zamarripa Pérez
Vocal


Juan Andrés Balderas Torres
Director General


Carlos Barrera Auld
Comisario